	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha:	25/09/2022
		Versión:	14
		Código:	GF-FO-04

Dependencia / Grupo:	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pago Actual No:	3	No Total de pagos Avance ___X___	5	Fuente de Financiación	ANLA/REGALIAS
					Pago Final _____		

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR					
Nombre completo	NINI MAYERLY ROJAS RICO				
Identificación	40216532	Correo institucional:	nrojas13@gmail.com		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
No Contrato y Vigencia	922-2023	**Periodo a pagar:**	ABRIL	**Plazo de Ejecución:**	5 Meses
		Fecha de inicio:	02/02/2023	**Fecha de terminación:**	09/06/2023
Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	**Novedades del periodo a pagar**	Sin Novedades	**Periodo (s) a pagar (en el caso de alguna novedad)**	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
VALOR A PAGAR	$6.020.520

Valor Inicial contrato:	$17.458.508,00	**Valor(es) pagado(s):**						
Adición (en el caso de que aplique)	$6.220.044,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	$0,00	$5.918.936	$6.020.520	$6.020.520				
Valor Total:	$23.667.552,00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
Total Ejecutado	$17.560.876							
Saldo	$7.826.676	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
Porcentaje de Ejecución	59,53%							

OBJETO DEL CONTRATO:
11-50-224 Prestar servicios profesionales para desarrollar como inspectores ambientales regionales las actividades que adelanta la autoridad nacional de licencias ambientales ante en materia de implementación de la estrategia de presencia territorial y promoción de mecanismos de participación ciudadana ambiental en la región asignada.

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATOCONVENIO	
AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
Se recibe denuncia pública por parte de la Presidenta Junta de Acción Comunal de la Vereda CAÑO BUIO del municipio de Restrepo relacionado con el bloque Ianos 141 en la que dan a conocer solicitudes de firmas a dueños de fincas y entrega de kit por temporada asolar en la que solicitan firmas para ser pasadas como socialización del estudio de impacto ambiental, así mismo reportan ingreso a predios para toma de fotografías sin autorización. Se valida con la presidenta la radicación de la denuncia al correo licencias@anla.gov.co, Procurador Ambiental, Ministerio de minas y energía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agencia Nacional de Hidrocarburos e Inspectores ambientales regionales. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SIMPCA_GPC/Elm3oRuSwhxHvjYLSG40CuBXcoaL1Bpio_ja6A7_Lpna?e=T9xHIu Se realizó acompañamiento al equipo de Evaluación de Licencias Ambientales en el marco de la visita de reconocimiento Plan de Manejo Ambiental (PMA) Bloque Cumaral – Campos Castilla y Chichimene LAM0227, el día 12 de abril, donde se visitaron las veredas La Esmeralda, Caño Hondo y Quebrada para relacionamiento con las comunidades y conocer los posibles impactos de la modificación en ítemes y relacionar posibles demandas ambientales. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SIMPCA_GPC/EQN0Ug8QsEkSZETv_hyYBrqe53NRYw_CDBEdQJnH2Ywn7j?e5	1. Canalizar peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias ambientales presentadas por actores sociales en territorio para ser interpuestas ante esta Autoridad. 1. Realizar las visitas por requerimiento de la Subdirección de Evaluación Licencias Ambientales y/o Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, para la recepción y atención de denuncias ambientales y/o de contingencias presentadas en relación con los proyectos, obras o actividades objeto de licenciamiento por parte de la ANLA, cuando estas dependencias así lo soliciten. Parágrafo: Si la empresa contratista debe tramitar el cumplido de la visita en los plazos establecidos por la ANLA, se hará así, dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización, ante la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal, conforme lo previsto en la Resolución No. 1552 de 2021, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, o aquella que la modifique, sustituya o revoque.
Se llevaron a cabo las siguientes pedagogías. - El 11 de abril se llevó a cabo reunión pedagógica con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la articulación interinstitucional para la coordinación y organización logística del Evento de Divulgación Tecnológica - EDT sobre Mecanismos de participación ciudadana en el marco de los licenciamiento ambiental a realizar el 16 de mayo. El 12 de abril se realizó reunión con la comunidad de la Vereda La Esmeralda a fin de adelantar dialogo frente a los impactos que previstos para la Modificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) Bloque Cumaral – Campos Castilla y Chichimene a informar sobre a los ítems a los Mecanismos de participación ciudadana ambiental disponiendo en las referentes sobre estas de proyecto en el marco de la visita - El 12 de abril se realizó pedagogía en Mecanismos de participación ciudadana ambiental y estrategia presencia territorial con la comunidad de la Vereda Caño Hondo del municipio de Acacías en el marco de la Visita de Evaluación a la modificación Plan de Manejo Ambiental (PMA) Bloque Cumaral – Campos Castilla y Chichimene LAM0227 - El 12 de abril se llevó a cabo pedagogía en Mecanismos de participación ciudadana ambiental y estrategia presencia territorial con la comunidad de la Vereda Quebrada y La Loma del municipio de Acacías en el marco de la Visita de Evaluación a la modificación Plan de Manejo Ambiental (PMA) Bloque Cumaral – Campos Castilla y Chichimene LAM0227. - El 13 de abril se realiza desplazamiento al municipio de Granada, con el fin de realizar Taller de participación comunitaria y en proceso de gestión ambiental y Pedagogía en Mecanismos de Participación Ciudadana y carnes para radicación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias, dirigida a representantes ,diversos que participaron a la Red de Jóvenes de Ambiente del Municipio de Granada en articulación con la Secretaria de Ambiente de la Gobernación del Meta. - El 14 de abril se llevó a cabo pedagogía con contratistas y funcionarios de la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía de Villavicencio, abordando la misionalidad y quehacer institucional de la ANLA, normatividad del licenciamiento ambiental, decretos y creación, estructura y funciones de la ANLA, estrategia presencia territorial y se ofertaron los contenidos temáticos para el desarrollo próximos pedagogías. - El 20 de abril se llevó a cabo reunión pedagógica con el Enlace Ambiental del municipio de Cubarral, para socializar el quehacer institucional, articular acciones en territorio e indagar sobre los requerimientos de las comunidades en el marco de los proyectos licenciados. - El 20 de abril se realizó reunión pedagógica con la Personería del municipio de Cubarral, para socializar el quehacer institucional, revisión de competencias, articular acciones en territorio e indagar sobre denuncias o requerimientos de las comunidades en el marco de los proyectos licenciados. - El 20 de abril se realizó reunión pedagógica con el Enlace Ambiental del municipio de Cubarral, para socializar el quehacer institucional, revisión de competencias, articular acciones en territorio e indagar sobre denuncias o requerimientos de las comunidades en el marco de los proyectos licenciados. - El 20 de abril se asistió Pedagogía Institucional sobre las generalidades de la ANLA, Licencia Ambiental, el Sistema Nacional de Ambiente creado mediante Ley 99 de 1993, Decreto 76 de 2015, se dieron a conocer las entidades que lo conforman y su estructura, funciones de la ANLA, sectores y municipios con licencias activas, Estrategia de Presencia Territorial y Mecanismos de Participación Ciudadana y socialización los carnes oficiales para solicitudes, denuncias, peticiones y quejas y confirmación de contactos con el equipo de funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ambiente del Municipio de El Dorado. Personería Municipal y Policía Ambiental. Para las anteriores actividades descritas se elaboró informe de gestión con remisión por correo de todo a novedades presentadas para el cargue de soportes en el aplicativo SILA. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SIMPCA_GPC/EiOqYbRQm8RAg3vABanOY0fr4emYcZCk-OD7JQ	1. Llevar a cabo acciones de tipo pedagógico, de manera presencial o través de alguna herramienta de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones-TIC´s, con el fin de dar a conocer las funciones y competencias de la ANLA, mecanismos de participación ciudadana ambiental y apoyar la implementación de los programas orientados a la formación, capacitación y sensibilización de los actores de interés en la región asignada.
En el marco de las jornadas pedagógicas que se llevaron a cabo durante el mes de abril, se realizó promoción de pedagogías en mecanismos de participación ciudadana, las cuales, están previstas en un segundo ciclo con las diferentes dependencias institucionales y comunidades que se acompañan en el Departamento del Meta. En atención al seguimiento de conflictos socioambientales identificados en el Departamento del Meta, se realizó revisión sobre el conflicto 039Mes_CastillaLaNueva_con, para el cual, se realizó monitoreo de la conflictividad territorial, de acuerdo con alertas y acciones adelantadas de manera secuencial, alimentando la base ISCISE y contribuyendo a las acciones para los reportes N° 15, 16 y 17 durante los días 5, 12 y 19 de abril, se proyecta realizar ejercicio de socialización de últimos pronunciamientos de la ANLA con la comunidad en los próximos meses. El 17 de abril de 2023 se participó en reunión post campo con Equipo de Evaluación conforme a visita de modificación plan de manejo Ambiental (PMA) Bloque Cumaral – Campos Castilla y Chichimene LAM0227 para identificar posibles denuncias y conflictividades presentadas con las comunidades de las veredas La Esmeralda, Quebradita y Caño hondo del municipio de Acacías. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SIMPCA_GPC/EmdSdbP60TRKsEbxagHYmoB_X7orRNpIsoAuYk3mo6IfSoA?e=2bYBM Se realizó diligenciamiento de la base ISCISE conforme al monitoreo de la conflictividad territorial presentada en el municipio de Castilla la Nueva para los reportes N° 15, 16 y 17 durante los días 5, 12 y 19 de abril conforme a acciones realizadas por autoridades locales y comunidades. El 27 de abril se realizaron indicaciones para la actualización de la base de conflictividad mediante un nuevo enlace para diligenciamiento de reporte N° 18. De adelantó actualización de la Tabla de acciones IAR mediante el registro de pedagogías y reuniones institucionales y pedagógicas llevadas a cabo de manera diaria alimentando la base durante el mes de abril. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SIMPCA_GPC/IE61kNNAgRFBPAbqgBu4vBxBUkHS7uarvaNz5eoDPnUjA?e=aelyIoOy Durante el periodo del presente informe se adelantaron 3 actividades de interlocución institucional como: - El 12 de abril de 2023 – Reunión de articulación de acciones interinstitucionales y revisión de recomendaciones frente a la Modificación del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto PAR del Bloque Cumaral campos Castilla y Chichimene LAM0227 con la Corporación Autónoma Regional Corporinoquia. - 20 de abril de 2023 – Reunión institucional con el concejo municipal del municipio de Cubarral y visita de relacionamiento, presentación de la Estrategia de Presencia Territorial y coordinar acciones en el territorio. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SIMPCA_GPC/EuY7HZF2jyNvfuS_cSsGZEh4BgqTFdzMVv_O10SiPSfQcA?e=hmcnTg Durante el mes de abril se realizó participación en diferentes socializaciones promovidos por Talento Humano por la coordinación del Grupo de Participación ciudadana y la subdirección de Mecanismos de Participación ciudadana y reuniones internas programadas por Enlace central y equipo Regional Meta, como parte del del seguimiento a las acciones previstas dentro de las actividades ostradicales de planeación y avance del periodo. A continuación, se detallan: - 13 de abril de 2023: Reunión de Planeación y Seguimiento – Coordinadora Grupo Participación Ciudadana. Socialización indicadores de avance. -17 de abril de 2023: Reunión de seguimiento – Enlace Central, y equipo IAR Meta para seguimiento a acciones realizadas durante la semana anterior. - 19 de abril de 2023: Socialización ABC Básico a cargo del Subdirector de mecanismos de participación ciudadana. - 26 de abril de 2023: Socialización Orfeo Grupo de participación ciudadana para elaboración de actas. * 26 de abril de 2023: Socialización Orfeo Grupo de participación ciudadana para elaboración de memorando - 28 de abril de 2023: Participación en escuela terapéutica virtual a cargo de Grupo de Gestión Humana. - 28 de abril de 2023: Diligenciamiento encuesta Radicción de cuentas seguridad y salud en el trabajo por parte de los colaboradores 2022 https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SIMPCA_GPC/ElmeSojFgu-zOmZuSYI-ZoABVuc9a5OPfgoPMyfTSg?e=LYaNmM	1. Realizar las visitas por requerimiento de la Subdirección de Evaluación Licencias Ambientales y/o Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, para la recepción y atención de denuncias ambientales y/o de contingencias presentadas en relación con los proyectos, obras o actividades objeto de licenciamiento por parte de la ANLA, cuando estas dependencias así lo soliciten. Parágrafo: Si la empresa contratista debe tramitar el cumplido de la visita en los plazos establecidos por la ANLA, se hará así, dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización, ante la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal, conforme lo previsto en la Resolución No. 1552 de 2021, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, o aquella que la modifique, sustituya o revoque. 2. Identificar potenciales conflictos socioambientales de competencia de la Autoridad, implementar estrategias para contribuir a su transformación positiva, diligenciar y mantener actualizada la información relacionada (fichas de conflictividad, Sistema de Análisis Estratégico para la Transformación de la Conflictividad Ambiental – STC, entre otros). 3. Diligenciar y mantener actualizada la información en las bases de datos dispuestas para el registro de las acciones territoriales, el monitoreo de la conflictividad territorial, y elaborar los informes que se requieran. 4. Participar en reuniones presenciales o virtuales de interlocución interinstitucional que se desarrollen en la región y en las sudes se delatan durante relacionados con proyectos de evaluación y seguimiento de competencia de la ANLA. 5. Participar en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad o de planeación del grupo de Participación Ciudadana que le sea requerido.

Observaciones del Supervisor
N/A

Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución e Informe mensual de actividades en SECOP II	El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en el presente Informe mensual de actividades así: 1. Cargue y Publicación en SECOP II del informe mensual de actividades del periodo inmediatamente anterior. SI (X) 2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior. SI (X)

ANEXOS Y DEDUCCIONES					
Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL	Planilla seguridad s...	**Dependientes:**		**AFC o Pensiones Voluntarias**	
Certificado de afiliación seguridad social (Para el primer pago en caso de no adjuntar la planilla)		**Intereses de Vivienda:**		**Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC**	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Recuerde que NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	**Medicina Prepagada:**		**Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en numeros)**	
Factura		**RUT/RIT (Para primer pago)**		**Otros Documentos soporte**	1. MODIFICACION No. 1 ANLA contrato 922.pdf

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia). Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (SEIS MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTE pesos m/c) ($6.020.520).	Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad (NO) De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos al informe mensual de actividades y que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto de soitro. Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de conformidad al parágrafo 3. Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir de la fecha siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro. (NO)

NOMBRE SUPERVISOR: ANDREA VILLALBA CIFUENTES
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 24 GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C.C. 52010611

NOMBRE CONTRATISTA: NINI MAYERLY ROJAS RICO
C.C. 40216532